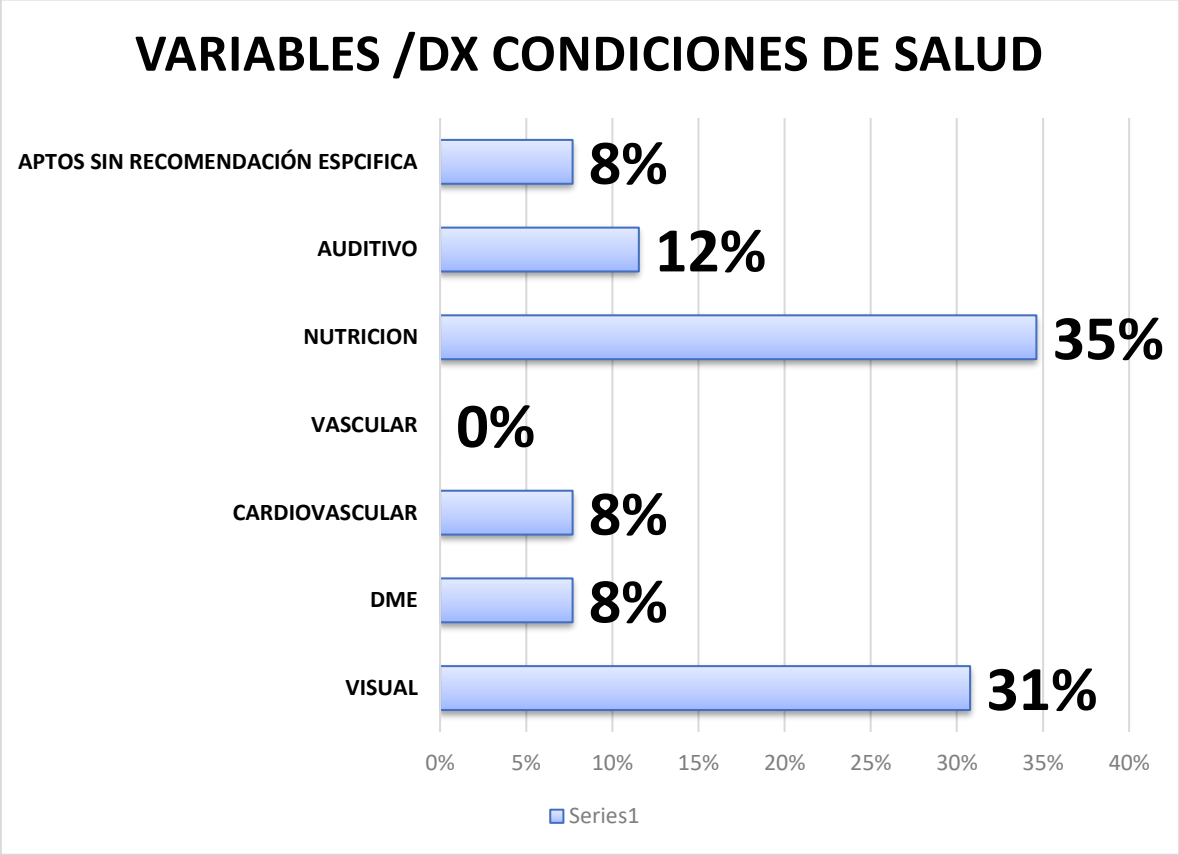
DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD

1. METODOLOGIA

Se revisaron los certificados médicos de Ingreso del personal del contrato, teniéndose en cuenta las recomendaciones y restricciones especificas emitidas por el médico de la IPS, a fin de determinar la condición de salud de la población trabajadora y así orientar actividades de prevención durante la ejecución del contrato.

2. RESULTADO

En la siguiente grafica se muestra el resultado de las diferentes condiciones que presenta la población sobre un el grupo de 18 trabajadores:



3. Interpretación

Del 100% de la población trabajadora que se le practico el examen de Ingreso y/o periódico, en primer lugar, se observa que el **35%** presenta recomendaciones por PATOLOGIAS relacionadas con

la NUTRICION, en segundo lugar, un **31**% de la población presenta recomendaciones por control y/o corrección visual y tercer lugar con un **12%**, presenta recomendaciones por control auditivo. Por último, observa en un 8% recomendaciones por riesgo Cardiovascular y por desórdenes musculo esqueticos.

4. PLAN DE ACCIÓN

El plan de acción está orientado a definir acciones para las 3 primeras patologías, es decir actividades de prevención en capacitación orientadas a**:**

- Fomentar los buenos hábitos alimenticios y la práctica del deporte, así como el seguimiento a valoraciones por la EPS respectiva a, además de pausas activas
- Prevención y control de patologías visuales a través de campañas de sensibilización, así como la de mantener los controles periódicos, uso adecuado de los EPP visuales.
- Prevención y control de enfermedades relacionadas con el órgano Auditivo a través de campañas, higiene personal, controles médicos periódicos, notificación del estado de salud.

Estas actividades serán adelantadas dentro de los periodos siguientes al diagnóstico de 2025

Informe Elaborado por:



John Jairo Marín López
Profesional Especializado SG SST
Tc Profesional en Seguridad e Higiene Industrial